



**Junta Ejecutiva del Programa
de las Naciones Unidas para
el Desarrollo y del Fondo de
Población de las Naciones Unidas**

Distr. general
12 de abril de 2005
Español
Original: inglés

Período de sesiones anual de 2005

Nueva York, 13 a 24 de junio de 2005

Tema 18 del programa provisional

Programas por países y asuntos conexos

Fondo de Población de las Naciones Unidas

Proyecto de documento del programa de Burkina Faso

Asistencia propuesta del UNFPA: 18 millones de dólares: 14,5 millones de dólares con cargo a los recursos ordinarios y 3,5 millones de dólares mediante modalidades de cofinanciación u otras modalidades, incluso recursos ordinarios

Período del programa: 5 años (2006-2010)

Ciclo de asistencia: Sexto

Categoría según la decisión 2005/13: A

Asistencia propuesta por esfera básica de programación

(En millones de dólares EE.UU.)

	<i>Recursos ordinarios</i>	<i>Otros recursos</i>	<i>Total</i>
Salud reproductiva	7,9	2,1	10,0
Población y desarrollo	3,0	0,7	3,7
Género	2,0	0,7	2,7
Coordinación y asistencia del programa	1,6	–	1,6
Total	14,5	3,5	18,0



I. Análisis de la situación

1. Burkina Faso, con un producto nacional bruto per cápita de 268 dólares, es uno de los países más pobres del mundo. En 2004 se calculó que la población ascendía a 12,7 millones de habitantes, el 80% de los cuales vivía en las zonas rurales. La esperanza de vida al nacer es de 53,8 años. Las mujeres constituyen el 52% de la población; las mujeres en edad de procrear (entre 15 y 49 años) representan cerca del 23%.

2. El 32% de la población tiene entre 10 y 24 años de edad y el 25% entre 10 y 19 años. Los jóvenes enfrentan, a una edad temprana, embarazos no deseados, abortos practicados en condiciones de riesgo, un bajo nivel de educación, pobreza y pocas posibilidades de empleo. Según el censo de hogares realizado en 2003, la proporción de habitantes que viven en la pobreza absoluta aumentó de 45,3% en 1998 a 46,4% en 2003. La mujer tiene un acceso limitado y desigual a los recursos y factores de producción.

3. Según la encuesta de demografía y salud (EDS) de 2003, la tasa total de fecundidad ascendía a 6,2 niños por mujer, una de las más elevadas del mundo. Se registran aproximadamente 130 nacimientos por cada 1.000 adolescentes (entre 15 y 19 años de edad) y 274 nacimientos por cada 1.000 mujeres entre 20 y 24 años de edad. El 58% de las mujeres de 15 a 19 años de edad y el 73% de las mujeres de 20 a 24 años de edad desean espaciar los nacimientos. La tasa de uso de anticonceptivos modernos entre las mujeres casadas aumentó del 5% en 1998 al 9% en 2003, con amplias diferencias entre las zonas rurales y las urbanas.

4. La tasa de mortalidad infantil es de 81 muertes por cada 1.000 nacidos vivos. La tasa de mortalidad materna también es elevada, de 484 muertes por cada 100.000 nacidos vivos, según se informó en 1998. Únicamente el 57% de los partos cuenta con la presencia de personal sanitario calificado. Las hemorragias y las infecciones provocan más del 70% de las muertes maternas. Se recurre poco a las instalaciones de salud.

5. Si bien la tasa de prevalencia del VIH/SIDA entre las embarazadas disminuyó de 6,5% en 2001 a 4,2% en 2002, aún rebasa el nivel general de la epidemia. El número de nuevas infecciones sigue aumentando, en particular entre los jóvenes y las mujeres. La baja utilización de preservativos y la elevada prevalencia de las infecciones de transmisión sexual facilitan la propagación del VIH.

6. Burkina Faso tiene un alto nivel de migración. Los acontecimientos registrados en Côte d'Ivoire provocaron el retorno de más de 350.000 migrantes, agravando así los problemas de desarrollo que enfrenta la población, en particular las mujeres y los jóvenes. La desigualdad y la falta de equidad entre los géneros son atribuibles a los elevados niveles de analfabetismo entre niñas y mujeres, el limitado papel que cumple la mujer en la adopción de decisiones y factores socioculturales. A nivel ministerial sólo hay cuatro mujeres y las mujeres representan apenas el 12% de la Asamblea Nacional. Las desigualdades entre los géneros persisten en la educación, en particular a nivel secundario. Aunque la mutilación genital de la mujer ha disminuido, no se ha eliminado.

7. En 2003 el Gobierno revisó documento de estrategia de lucha contra la pobreza para ponerlo en consonancia con los objetivos de desarrollo del Milenio. En el documento se asigna una alta prioridad al acceso a los servicios sociales básicos y

se aplica un enfoque basado en los resultados en materia de planificación, seguimiento y evaluación. El Gobierno también elaboró un programa nacional de estadística para 2004-2010. En el último decenio, aumentó la cobertura de los medios de difusión mediante las estaciones de radio comunitarias, que ofrecen programas en idiomas locales.

II. Cooperación anterior y experiencia adquirida

8. El quinto programa del país se llevó a cabo en tres de las regiones más pobres, a saber, Sahel, Oriente central y Oriente, que representan el 25% de la población. Las estrategias del programa giraron en torno a la descentralización, el fortalecimiento de la capacidad nacional, la investigación y la obtención de datos, el fortalecimiento de las alianzas y el mejoramiento de la salud reproductiva de los adolescentes. El programa logró resultados importantes en las tres regiones, en particular un aumento de la demanda de servicios de salud reproductiva, sobre todo entre los jóvenes y los adolescentes. La proporción de partos asistidos por personal calificado aumentó del 24% en 2001 al 41% en 2003. Las actividades de promoción de los jóvenes en favor de los jóvenes y la disponibilidad de material de comunicación para promover cambios de comportamiento alentaron a los jóvenes a buscar asesoramiento y someterse a pruebas de detección del VIH en forma voluntaria. Los adolescentes casados que viven en las zonas experimentales ahora tienen acceso a información y servicios de salud reproductiva en 61 centros de salud.

9. Al menos el 80% de los centros de atención primaria de salud ofrece servicios integrados de salud reproductiva y la totalidad de los nueve centros de remisión de pacientes ofrecen servicios de atención obstétrica de emergencia. El 90% de los centros de salud ofrece el paquete mínimo de métodos anticonceptivos; los centros especializados en jóvenes ofrecen el 70% del paquete mínimo de servicios de salud reproductiva para adolescentes.

10. El Gobierno adoptó una estrategia nacional de salud materna que constituye un marco para todos los asociados para el desarrollo y también elaboró un plan estratégico de salud para los adolescentes, haciendo hincapié en la salud reproductiva. El Gobierno está dando los toques finales a un plan orientado a asegurar el suministro de productos de salud reproductiva. El programa anterior ayudó a establecer bases de datos y sistemas de información geográfica, fortaleciendo así la capacidad para seguir las variables demográficas y socioeconómicas.

11. En colaboración con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Banco Mundial, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) apoyó la publicación de los resultados de la encuesta de demografía y salud de 2003. El UNFPA también participó activamente en el consorcio de donantes que asistió al Gobierno en la redacción de la versión final de la política nacional sobre la mujer. La información proporcionada sobre población y cuestiones de género y desarrollo, junto con estrategias de promoción y movilización social, contribuyeron a un entorno sociocultural e institucional propicio a la aplicación del programa de acción nacional sobre población. La Asamblea Nacional está examinando actualmente la legislación sobre salud reproductiva.

12. Entre las experiencias adquiridas figura la necesidad de promover un enfoque programático; la importancia de elaborar estrategias que tengan en cuenta las necesidades de los jóvenes y herramientas de apoyo a los programas de salud reproductiva

para los adolescentes; y la necesidad de hacer participar a los hombres y los padres en las iniciativas para llegar a los jóvenes, en particular los adolescentes casados. Una mayor descentralización hacia el plano distrital permitirá mejorar el acceso para los pobres. Las intervenciones basadas en pruebas que han sido elaboradas mediante un enfoque participativo son fundamentales para asegurar que las iniciativas se sientan como propias, mejorar la salud materna y aumentar la utilización de servicios de salud reproductiva.

13. Es preciso fortalecer la ejecución nacional mediante la evaluación y el desarrollo de la capacidad, mejores sistemas de rendición de cuentas y un mejor trabajo de equipo. Debe examinarse la función que cumple el consejo nacional de población a fin de tener más en cuenta las dimensiones de la perspectiva de género y derechos humanos y el contexto de programación nacional.

III. Programa propuesto

14. El nuevo programa apoyará las iniciativas del Gobierno para reducir la pobreza promoviendo la igualdad, garantizando el acceso a los servicios sociales básicos y protegiendo a los pobres. En el programa se tienen en cuenta las conclusiones de la evaluación común para el país y las prioridades del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD), así como las conclusiones de los exámenes anual y de mitad de período del programa anterior. El programa está en consonancia con los objetivos de desarrollo del Milenio y el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Nueva Alianza para el Desarrollo de África y el marco de financiación multianual 2004-2007 del UNFPA.

15. El Gobierno y el UNFPA elaboraron el programa en estrecha consulta con otros organismos de las Naciones Unidas. El programa propuesto alienta el establecimiento de estrechas alianzas con el sistema de las Naciones Unidas y con otros asociados para el desarrollo, en particular las organizaciones no gubernamentales. El programa del UNFPA contribuirá a los siguientes resultados del MANUD: a) mayor acceso de la población, en particular de mujeres y niños, a una atención de salud de alta calidad; b) fortalecimiento e intensificación de la respuesta nacional al VIH; c) mayor acceso de los niños, adolescentes y mujeres a la educación básica; d) fortalecimiento de la gobernanza (en los planos político, económico y local) de conformidad con los derechos humanos; y e) fortalecimiento de una cultura de fomento de la paz. Para ello se propone: atender las necesidades de salud reproductiva de mujeres, hombres y jóvenes; tener en cuenta la relación existente entre la dinámica demográfica, en particular el efecto del VIH/SIDA, y el desarrollo sostenible; y promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer.

16. El programa se centrará en mejorar la salud sexual y reproductiva, en particular entre las madres, los adolescentes y los jóvenes; prevenir el VIH/SIDA; incorporar las dimensiones de población, género y derechos humanos en los programas y políticas de desarrollo; y promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer. Las principales estrategias del programa son las siguientes: a) aplicar un enfoque descentralizado en las regiones seleccionadas; b) reforzar la capacidad de las instituciones y los sistemas nacionales; y c) fortalecer los enfoques cultural, de género y de derechos humanos. El programa constará de tres componentes: salud reproductiva, población y desarrollo, y género.

Componente de salud reproductiva

17. El resultado previsto de este componente es una mayor utilización de los servicios integrados de salud reproductiva, en particular los de planificación familiar, maternidad, enfermedades de transmisión sexual y VIH/SIDA. En el programa se prestará particular atención a la descentralización; la movilización social; las parejas, los hombres, las mujeres y los jóvenes; y la programación conjunta de las Naciones Unidas en las esferas de la salud materna, las enfermedades de transmisión sexual y el VIH/SIDA. El programa reforzará las alianzas con el UNICEF y la Organización Mundial de la Salud (OMS) para elaborar y aplicar una hoja de ruta nacional encaminada a acelerar la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio relacionados con la salud materna y del recién nacido.

18. Producto 1: mayor disponibilidad de un conjunto de servicios de salud reproductiva integrados y de alta calidad, que comprenderá la planificación de la familia, la salud reproductiva del adolescente, la atención obstétrica de emergencia y la reparación de la fistula obstétrica en las zonas de intervención. La promoción y el seguimiento de la aplicación de la política nacional de salud reproductiva contribuirán a lograr este producto. El programa fortalecerá los centros de salud, en particular los centros de jóvenes, y elaborará normas para mejorar la calidad de los servicios. El programa consolidará la capacidad nacional y fortalecerá las iniciativas de promoción para aumentar el número de partos asistidos por trabajadores sanitarios calificados. El UNFPA también reforzará la capacidad del gobierno para asegurar la disponibilidad de suministros de salud reproductiva y promover el establecimiento de otros mecanismos de financiación.

19. Producto 2: mayor disponibilidad de servicios de alta calidad y de información para prevenir las enfermedades de transmisión sexual y el VIH/SIDA, entre ellos la elaboración de programas para promover la utilización de preservativos, en particular entre los jóvenes, los trabajadores del sexo, las fuerzas armadas y las embarazadas. Este producto se obtendrá mediante: a) el fortalecimiento de la capacidad para planificar, administrar y coordinar una campaña de promoción y una estrategia de educación entre pares; y b) el fortalecimiento de los programas para promover la utilización de preservativos entre los hombres y las mujeres, así como la realización de actividades de promoción y creación de conciencia para disipar la percepción negativa que existe acerca de la utilización del preservativo y crear conciencia en torno al VIH/SIDA.

20. Producto 3: mayor disponibilidad de información de alta calidad sobre salud reproductiva, en particular la planificación de la familia y la atención obstétrica, incluidas las prácticas socioculturales positivas, los derechos reproductivos y las cuestiones de género, para hombres, mujeres y jóvenes. Este producto se obtendrá reforzando la capacidad para planificar, administrar y coordinar una campaña de promoción y una estrategia de educación entre pares.

Componente de población y desarrollo

21. El producto que se prevé obtener de este componente es una mejor integración de las cuestiones de población, género y derechos humanos, en particular el efecto del VIH/SIDA, en los planes, políticas y programas de reducción de la pobreza. Las estrategias incluyen el mejoramiento del contenido de la enseñanza escolar y no escolar; el fomento de la reunión y el análisis de datos desglosados; y la revisión del

programa de acción nacional sobre población para asegurar su compatibilidad con el documento de estrategia de lucha contra la pobreza y los programas sectoriales.

22. *Producto 1: mayor disponibilidad de información demográfica actualizada y oportuna, desglosada por sexo y edad, en los planos nacional y subnacional.* Este producto se obtendrá prestando apoyo al plan nacional de estadística (2004-2010), en particular asistencia técnica al censo de población de 2006, la encuesta de demografía y salud de 2008 y la campaña de inscripción de los nacimientos. El UNFPA reforzará la capacidad técnica para reunir datos de manera expedita en situaciones de emergencia.

23. *Producto 2: mayor capacidad técnica de las instituciones para utilizar variables demográficas en la elaboración de políticas, planes y programas.* El UNFPA prestará apoyo técnico para incorporar mejor las cuestiones de población, género y derechos humanos en las estrategias nacionales y regionales de reducción de la pobreza. El programa también contribuirá a la elaboración de una política sobre migración y a mejorar los planes de estudios sobre población para abordar cuestiones de género, violencia sexual y enfermedades de transmisión sexual y VIH.

Componente de género

24. El producto que se espera obtener del componente de género consiste en: el mejoramiento de los mecanismos institucionales y las prácticas socioculturales para promover y proteger los derechos de la mujer y la niña y fomentar la equidad y la igualdad entre los géneros. *Producto 1: fortalecimiento de la capacidad técnica de las instituciones nacionales para tener en cuenta en los programas de desarrollo las dimensiones de género, en particular los derechos de la mujer, el empoderamiento de la mujer y la violencia de género.* Este producto se logrará mediante: a) el apoyo a la elaboración de una política de género; b) la prestación de apoyo técnico a las instituciones nacionales para mejorar la condición jurídica y social de la mujer y la niña e incorporar las cuestiones de género en las actividades de programación, planificación y promoción; y c) la promoción del establecimiento de alianzas y redes nacionales con los jóvenes, los medios de difusión, los dirigentes religiosos y las personalidades públicas.

IV. Gestión, supervisión y evaluación del programa

25. La supervisión, la evaluación y la gestión del programa del país están en consonancia con el plan de supervisión y el mecanismo de coordinación del MANUD y se enmarcan dentro de los parámetros establecidos en el foro consultivo sobre el documento de estrategia de lucha contra la pobreza dirigido por el Ministerio de Finanzas y Presupuesto y el Ministerio de Economía y Fomento. Los organismos que colaboran con las Naciones Unidas darán prioridad a la elaboración conjunta de programas a fin de facilitar el seguimiento de los objetivos y metas establecidos en el documento de estrategia de lucha contra la pobreza, el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y los objetivos de desarrollo del Milenio.

26. El gobierno, el UNFPA, las organizaciones no gubernamentales nacionales y las organizaciones de la sociedad civil colaborarán en la ejecución nacional, lo que se constituirá en norma. El Ministerio de Economía y Fomento se encargará de la coordinación de los programas. Entre los asociados clave en la ejecución figuran los

ministerios, la secretaría permanente del consejo nacional sobre el SIDA, las organizaciones no gubernamentales nacionales y las organizaciones de la sociedad civil. Se han puesto en marcha iniciativas de movilización de recursos para apoyar la realización de censos de población, reducir la mortalidad materna y atender las necesidades de anticonceptivos. El UNFPA y el Gobierno proseguirán dichas actividades en colaboración con otros donantes y el sector privado.

27. La oficina del UNFPA en Burkina Faso está integrada por un representante, un representante adjunto, un administrador de operaciones, un oficial nacional de programas y personal de apoyo. Se asignarán fondos del programa para sufragar tres puestos nacionales de programas y tres de apoyo administrativo, en el marco de la plantilla aprobada para la oficina del país. Se ha solicitado la creación de un puesto de representante adjunto y dos de oficial nacional de programas. También podrá contratarse personal nacional de proyectos a fin de fortalecer la ejecución de los proyectos. El equipo de servicios técnicos a los países del UNFPA establecido en Dakar prestará apoyo técnico.

Marco de resultados y recursos para Burkina Faso

Prioridad nacional: garantizar el acceso de los pobres a los servicios sociales básicos.

Resultados del MANUD: a) para 2010, mayor acceso de la población, en particular las mujeres y los niños, a una atención de salud de alta calidad; y b) para 2010, una respuesta nacional reforzada e intensificada al VIH.

<i>Componente del programa</i>	<i>Resultados, indicadores, parámetros de referencia y objetivos del programa para el país</i>	<i>Productos, indicadores, parámetros de referencia y objetivos del programa para el país</i>	<i>Asociados</i>	<i>Recursos indicativos por componente del programa</i>
Salud reproductiva	<p><i>Resultado 1:</i> Mayor utilización de los servicios integrados de salud reproductiva, en particular los de planificación familiar, maternidad, enfermedades de transmisión sexual y VIH/SIDA</p> <p><i>Indicadores del resultado:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Para 2010, al menos el 20% de la población a la que está dirigido el programa en las zonas de intervención ha buscado asesoramiento y se ha sometido a pruebas de detección del VIH/SIDA en forma voluntaria • Para 2010, la proporción de los hombres jóvenes que utilizaron preservativos la última vez que mantuvieron relaciones sexuales ha aumentado del 67% al 80% • Para 2010, la tasa de uso de anticonceptivos ha aumentado en un 50% en las zonas de intervención • Para 2010, la proporción de partos asistidos por personal sanitario calificado ha aumentado del 57% al 70% en las zonas de intervención • Para 2010, la tasa de nacimientos por cesárea ha alcanzado al menos el 1% <p><i>Referencia:</i> Evaluación común para los países/MANUD, 2006-2010; estadísticas de salud; documento de estrategia de lucha contra la pobreza</p>	<p><i>Producto 1:</i> Mayor disponibilidad de un conjunto de servicios integrados de salud reproductiva de alta calidad, que comprenderá la planificación de la familia, la salud sexual y reproductiva del adolescente, la atención obstétrica de emergencia y la reparación de la fistula obstétrica en las zonas de intervención</p> <p><i>Indicadores del producto:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • La totalidad de los centros de salud ofrecen servicios integrados de salud reproductiva • Se trata la totalidad de los casos de fistula • El 10% de las aldeas ofrece servicios comunitarios • La totalidad de los centros de salud ofrece servicios de salud reproductiva conforme a las normas y los protocolos vigentes • En el 80% de los centros de salud no se agotan los suministros de salud reproductiva <p><i>Referencia:</i> Evaluación común para los países/MANUD, 2006-2010; estadísticas de salud; documento de estrategia de lucha contra la pobreza</p> <p><i>Producto 2:</i> Mayor disponibilidad de servicios de alta calidad y de información para prevenir las enfermedades de transmisión sexual y el VIH/SIDA, incluida la elaboración de programas para promover el uso de preservativos, en particular entre los jóvenes, los trabajadores del sexo, las fuerzas armadas y las embarazadas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA; UNICEF; OMS • Banco Mundial • Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional • Gobiernos de Dinamarca e Italia • Unión Europea 	10 millones de dólares (7,9 millones de dólares con cargo a los recursos ordinarios y 2,1 millones de dólares con cargo a otros recursos)

<i>Componente del programa</i>	<i>Resultados, indicadores, parámetros de referencia y objetivos del programa para el país</i>	<i>Productos, indicadores, parámetros de referencia y objetivos del programa para el país</i>	<i>Asociados</i>	<i>Recursos indicativos por componente del programa</i>
		<p><i>Indicadores del producto:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Al menos un centro de asesoramiento y análisis voluntarios presta servicios en cada uno de los distritos sanitarios de las zonas de intervención • Las consultas prenatales de al menos el 50% de los centros de salud de las zonas de intervención incluyen información sobre cómo prevenir las enfermedades de transmisión sexual y el VIH/SIDA <p><i>Referencia:</i> Evaluación común para los países/MANUD, 2006-2010; estadísticas de salud; documento de estrategia de lucha contra la pobreza</p> <p><i>Producto 3:</i> Mayor disponibilidad de información de alta calidad sobre salud reproductiva, en particular la planificación de la familia y la atención obstétrica, incluidas las prácticas socioculturales positivas, los derechos reproductivos y las cuestiones de género, para hombres, mujeres y jóvenes</p> <p><i>Indicadores del producto:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Anualmente se organiza al menos una intervención de comunicación basada en pruebas concretas para promover cambios de comportamiento, por tema de salud reproductiva, con inclusión de elementos culturales, los derechos reproductivos y cuestiones de género 		

Componente del programa	Resultados, indicadores, parámetros de referencia y objetivos del programa para el país	Productos, indicadores, parámetros de referencia y objetivos del programa para el país	Asociados	Recursos indicativos por componente del programa
		<ul style="list-style-type: none"> La red de periodistas especializados en temas de población y desarrollo organiza una campaña anual sobre temas como la salud reproductiva, la planificación de la familia, la salud sexual y reproductiva del adolescente y las cuestiones de género <p><i>Referencia:</i> Documentos de estrategia de lucha contra la pobreza, MANUD, plan nacional de fomento de la salud</p>		
Prioridad nacional: a) garantizar el acceso de los pobres a los servicios sociales básicos; y b) promover el buen gobierno.				
Componente del MANUD: a) para 2010, mayor acceso de niños, adolescentes y mujeres a la enseñanza básica; b) para 2010, un buen gobierno fortalecido en los aspectos político, administrativo, económico y local en consonancia con los derechos humanos; y c) para 2010, una cultura reforzada de fomento de la paz.				
Población y desarrollo	<p><i>Resultado:</i> Mejor incorporación de las cuestiones de población, género y derechos humanos, incluido el efecto del VIH/SIDA, en los planes, políticas y programas de reducción de la pobreza</p> <p><i>Indicadores del resultado:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Los programas, políticas y planes sectoriales incluyen indicadores demográficos actualizados y fiables En el documento de estrategia de lucha contra la pobreza se tienen en cuenta las dimensiones de población y género <p><i>Referencia:</i> Documento de estrategia de lucha contra la pobreza, programa nacional de desarrollo socioeconómico; evaluación común para los países/MANUD, 2006-2010</p>	<p><i>Producto 1:</i> Mayor disponibilidad de datos demográficos actualizados y oportunos, desglosados por sexo y edad, en los planos nacional y subnacional</p> <p><i>Indicador de producto:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Está en funcionamiento una base de datos sociales y demográficos en que se tiene en cuenta la perspectiva de género, con inclusión de los resultados del censo de población de 2006 <p><i>Referencia:</i> Evaluación común para los países/MANUD, 2006-2010; política nacional sobre población; EDS; documento de estrategia de lucha contra la pobreza</p> <p><i>Producto 2:</i> Mayor capacidad técnica de las instituciones para utilizar variables demográficas en la formulación de políticas, planes y programas</p> <p><i>Indicadores de producto:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> El tercer plan de acción en materia de población está en consonancia con el documento de estrategia de lucha contra la pobreza y los programas sectoriales 	<ul style="list-style-type: none"> PNUD; UNICEF; OMS Banco Mundial Unión Europea 	<p>3,7 millones de dólares</p> <p>(3 millones de dólares con cargo a los recursos ordinarios y 0,7 millones de dólares con cargo a otros recursos)</p>

Componente del programa	Resultados, indicadores, parámetros de referencia y objetivos del programa para el país	Productos, indicadores, parámetros de referencia y objetivos del programa para el país	Asociados	Recursos indicativos por componente del programa
Género	<p><i>Resultado:</i> Mejoramiento de los mecanismos institucionales y las prácticas socioculturales para promover y proteger los derechos de la mujer y la niña y fomentar así la equidad y la igualdad entre los géneros</p> <p><i>Indicadores del resultado:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Se han establecido mecanismos nacionales y subnacionales para vigilar y reducir la violencia contra la mujer • Se han eliminado de la legislación vigente las disposiciones discriminatorias de la mujer • Se han establecido alianzas con la sociedad civil <p><i>Referencia:</i> Evaluación común para los países/MANUD, 2006-2010, documento de estrategia de lucha contra la pobreza</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se aplica la estrategia de recursos humanos en materia de población y desarrollo • En los planes de estudios sobre población se incorporan cuestiones relacionadas con el género, el VIH/SIDA, las infecciones de transmisión sexual y los derechos humanos <p><i>Referencia:</i> Evaluación común para los países/MANUD, 2006-2010</p> <p><i>Producto 1:</i> Fortalecimiento de la capacidad técnica de las instituciones nacionales para tener en cuenta en los programas de desarrollo las dimensiones de género, en particular los derechos de la mujer, el empoderamiento de la mujer y la violencia de género</p> <p><i>Indicadores del producto:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Todos los parlamentarios han recibido formación sobre cuestiones de población, derechos humanos y género • Todos los coordinadores de las cuestiones de género de los ministerios técnicos han recibido formación sobre cuestiones de género, derechos humanos y violencia de género • El número de agentes de seguridad pública, agentes de la policía nacional y militares que han recibido formación para abordar cuestiones relacionadas con la violencia de género • El número de organizaciones no gubernamentales y de organizaciones de la sociedad civil que están en condiciones de prestar asistencia a las víctimas de la violencia de género 	<ul style="list-style-type: none"> • UNICEF; PNUD; OIT; OMS; PMA • Gobiernos del Canadá, Dinamarca, los Países Bajos y Suiza 	<p>2,7 millones de dólares</p> <p>(2 millones de dólares con cargo a los recursos ordinarios y 0,7 millones de dólares con cargo a otros recursos)</p>

<i>Componente del programa</i>	<i>Resultados, indicadores, parámetros de referencia y objetivos del programa para el país</i>	<i>Productos, indicadores, parámetros de referencia y objetivos del programa para el país</i>	<i>Asociados</i>	<i>Recursos indicativos por componente del programa</i>
		<ul style="list-style-type: none"> • Se dispone de información sobre leyes discriminatorias por motivos de género • Se dispone de una guía para incorporar las cuestiones relativas al género en los programas y políticas nacionales y sectoriales <p><i>Referencia:</i> Evaluación común para los países/MANUD, 2006-2010; documento de estrategia de lucha contra la pobreza</p>		<hr/> <p>Total de la coordinación y asistencia para el programa: 1,6 millones de dólares con cargo a los recursos ordinarios</p>